Lúnes 15 y Mártes 16 de Setiembre de 1884 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2740

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

LOS AVISOS SE RECIBEN Á TODA HORA

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere — A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

Capital	$ 1	
Campaña y Provincias	1	15 cent
Un ejemplar suelto	4	»
» » atrasado	8	»
Fuera de la República		
Montevideo	1 60	»
Paraguay	2	
Pacífico	2	
Brasil	2	
Europa y Norte América	2	

«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARÍA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

EL Dr. ALBERTO M. LARROQUE

Y EL DIARIO VENAL

El nombre del doctor Alberto M. Larroque con que encabezamos este artículo, es objeto en estos momentos de ataques estúpidos é infundados por parte del diario venal *La Patria Argentina* cuyas miras en el periodismo no son seguramente las de una empresa séria y digna del rol á que todo diario está llamado á representar en la prensa.

Desde que sus fundadores, los hoy propietarios é inteligentes directores de nuestro apreciable colega *La Crónica*, desde que sus fundadores decimos, que le habian dado aliento elevándolo al nivel que se halló en un tiempo, la abandonaron, *La Patria Argentina* empezó una vida anémica, caminó por una senda de perversion moral enarbolando por bandera el insulto y la difamacion, haciéndose un verdadero y único pasquin en cuyas columnas se insulta cuanto nombre empieza á elevarse haciéndose notar por su honradez, laboriosidad ó una otra circunstancia.

La Patria Argentina, que era un diario sério, se transformó en libelo, pretendiendo arrojar sombras sobre los nombres de aquellos que miraron con indiferencia sus pretensiones absurdas.

Sabemos, y es público, que sus ataques al Dr. Dardo Rocha no tienen otro fundamento que el desden con que este hombre público oyó sus ofrecimientos para tributarle incienso.

La Patria Argentina necesitaba ser sostenida, pues su exígua popularidad la ponia en el caso forzoso de recurrir á otro favor que el del público, y entonces se lanzó en busca de quien pudiera sostenerla mediante los esfuerzos de su bolsillo.

Creyó hallar en el Dr. Rocha una de esas personalidades que ven en popularidad, aunque ella sea provocada por medios ruines, las circunstancias que colman sus aspiraciones engañando así la opinion pública que mira á ciertos hombres con toda la admiracion que causan aquellos cuya nombradia ó méritos son un problema y solo se ven en las columnas de los diarios. Pero sus esfuerzos se estrellaron contra la indiferencia glacial con que este hombre distinguido miró sus proposiciones, despreciándoles por que solo eso merecian y entonces, despechado y animado por el ódio las columnas de *La Patria Argentina* se llenaron con columnias, absurdos, insultos torpes, hijos solo de la rábia no satisfecha.

Ahora *La Patria Argentina*, destinada ya á difamar los nombres de los que valen, la emprende con el Dr. Larroque, hombre jóven é ilustrado que entra á la vida pública lleno de deseos de ser útil á su patria é inspirado por un talento cultivado y rico.

Los méritos del Dr. Larroque elevándolo á un puesto espectable en la administracion pública, colocándolo al mismo tiempo en posicion de servir á las miras de diario difamador, hizo sin duda que este se acercara á implorar de él lo que antes implorara de otro, obteniendo idéntico resultado.

De ahí sus calumnias, sus insultos sin fundamento.

¿Qué es lo que *La Patria Argentina* enrostra al Dr. Larroque?

¿Que haya presentado proyectos tendentes todos ellos á mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad?

¿Que haya hecho lo que las Municipalidades anteriores no hicieron por desidia y lo que la vanidad del Intendente le impidió hacer durante el anterior período de sesiones?

¿Es eso lo que el diario venal critica en el Presidente del Concejo Deliberante; es eso lo que halla digno de ser vituperado?

Solo un diario venal, solo una empresa periodística que se agita en las convulsiones de una agonia desesperante y que se ve rechazada por aquellos á quienes se ofrece en venta, puede intentar arrojar lodo sobre nombres puros y dignos del respeto público, pues que en pró de él trabajan buscando el mejoramiento de sus condiciones.

Si ahora el esceso de trabajo, es el ardor con que el doctor Larroque se entrega al cumplimiento de sus deberes, lo que halla mal el diario difamador, ya no son defectos ni crímenes supuestos.

En su afan de desprestigiar, hidrófobo por el despecho, quiere herir, sin alcanzar á comprender que sus ataques realzan, que sus insultos glorifican.

TELEGRAMAS

Montevideo, Setiembre 15 de 1884—Segun opinion de comerciantes sérios de la plaza, ni Buenos Aires ni Montevideo sufriran con la clausura del Puerto.

Telégramas de Génova anuncian la salida de aquel Puerto para el Plata del vapor «Orione» con patente limpia.

Telégrama de Lisboa comunica el fallecimiento de Guimaraens, socio de la firma social de esta plaza: *Roux y Guimaraens*.

El Mensaje del Gobierno sobre la probable disminucion de sueldos, ha causado malísimo efecto en la opinion pública.

Los diferentes vapores que esta semana llegaran, conducen para esta y esa como seis mil inmigrantes.

No teniendo la Isla de Flores capacidad suficiente, el Gobierno tiene la idea de habilitar la Isla Gorriti.

Sale para esa el «Rio de la Plata.»

De Minas comunican horrible desgracia que ha tenido por teatro la casa del hacendado don Casildo Garcia, envenenándose con arsénico toda la familia, compuesta de nueve personas, de las cuales seis habian dejado de existir hasta el dia de ayer.

Espero por momentos mayores detalles sobre este lamentable suceso, que ha consternado á toda la poblacion.

Entre los seis fallecidos se cuentan dos niños.

El envenenamiento se produjo por un descuido fatal: por haber puesto agua para beber en una bordalesa que antes habia servido de depósito de veneno para cueros.

Cuando en la casa se dieron cuenta del hecho, el veneno estaba haciendo los estragos que dejo narrados.

Le enviaré detalles.

Rosario, Setiembre 15 de 1884—Partió para el Paraná el General Ayala.

El proyecto de presupuesto de la Provincia para el año entrante, dedica para gastos 727,588, y para recursos 740,000 nacionales, sin incluir el servicio de la deuda externa ni las utilidades del Banco Provincial.

En sesion extraordinaria, la Municipalidad sancionó ayer las reformas al reglamento electoral.

Regresó de Tucuman el Juez Federal.

Sembráronse en la colonia Roca 7000 cuadras de trigo.

PROSTITUCION DE MENORES

Aplaudimos la idea que encierra la nota siguiente:

Setiembre 13 de 1884

Señor Gefe Interino de la Policia de la Capital don Enrique Garcia Meran.

Una vez mas necesito llamar la atencion de V. S. sobre un hecho en que, como funcionario público, me hallo hasta cierto punto restringido para evitar, y el que amenaza asumir proporciones alarmantes, si no se busca á tiempo una medida enérgica que lo subsane.

A fines del año anterior, el infrascrito sorprendia en una casa de la calle de la Libertad á una madre de familia que llevaba á sus propias hijas á prostituirse en aquel sitio, mediante una suma de dinero; —madre que iba acompañada de otra niñita de nueve años de edad, á esperar que su hija mayor terminase el comercio á que la habia inducido.

Sometidas la madre, la dueña de casa y estas menores á la disposicion de los jueces competentes, por causas que ignoro y no debo averiguar, poco despues se veían libres.

Las casas de prostitucion se hayan llenas de mugeres que no tienen aun diez y nueve años, y es de notar, señor Gefe, que todas están amparadas por el reglamento de la prostitucion, que contraría al Código Civil, emancipa á las menores, ó mejor dicho, las autoriza para ejercer la prostitucion aun antes de los diez y ocho años.

Para que esto no parezca exagerado trascribo el artículo que menciono:

Dibe así:

«Art. 9° Las prostitutas adscriptas á « las casas de prostitucion deberán ser ma- « yores de los diez y ocho años, *á no ser « que se pruebe que antes de esa edad se « hayan entregado á la prostitucion*».

De esto resulta que en vez de poderse regenerar á una menor abandonada á la prostitucion ó entregada á ella por las mismas manos que debian conducirla por el sendero de la virtud, enseñándole lo bueno, se le autoriza á continuar en el vicio, *basta que antes haya cometido un desliz*.

Hoy el mal es grande, señor Gefe, y por esta razon acudo á V. S. en el propósito de evitar en lo posible la propagacion de este cáncer social.

En la seccion á mi cargo pasan de cien las casas conocidas de *prostitucion clandestina*, habitadas por mas de quinientas mugeres, en las cuales creo que efectivamente se ejerce aquel comercio, y es de notar que cuando sus moradores recorren las primeras calles ó acuden á los paseos públicos, son acompañadas de niñitas impúberes á quienes no les liga ningun vínculo de parentesco.

Mas tarde, cuando la naturaleza adorna á esas mugeres con aquellos encantos físicos que la seducen, violándola con el pudor y exhibiéndola en completa desnudez, una lista de números que sintetiza una *rifa*, entrega al de *mas suerte* á aquella niña que, quiera ó no, debe satisfacer la lujuria de la persona á quien le cupo en suerte.

Y aquella mujer que la arroja al vicio de esta manera, ha percibido anticipadamente de la *rifa*, sumas ingentes de dinero.

No satisfecha con esto, luego es llevada á la casa donde noche á noche entrega su cuerpo á cuantos individuos se presentan, sin que se sacie jamas su corruptora á cuyos bolsillos va á pasar todo el dinero, fruto de la deshonra de aquella infeliz. Y cuando los males inherentes á este género de vida las hace inservibles, las que las envician, las arrojan, y van á parar á un hospital, para ser atendidas por el erario ó la caridad pública.

Pero el mal puede restringirse, señor Gefe, á mi juicio, si se dictan las medidas que en otras ocasiones he reclamado.

Hoy no puedo penetrar á un domicilio de aquellos, amparado por la inviolabilidad, á efecto de comprobar debidamente si se ejerce la prostitucion, arrancando del poder de esas mujeres las menores que preparan para ejercer mas tarde aquel comercio, ó para mandar á los Ministerios Populares, á los que no tienen aun la edad que por el Código es necesario para disponer á su albedrio de su voluntad, apesar de la ordenanza municipal transcrita de la página 295 del Digesto respectivo, Edicion de 1884.

Si la ley penal castiga con dos años de prision al que estupra á una mujer menor de veinte años, empleando la seduccion, de lo que se deduce que hay sentimiento; ¿con qué pena se castigará al que la compra, ó la forza luego, sirviéndose de intermediarias?

Y si es necesario que la parte interesada ó algun miembro de la familia lo haga para que la autoridad proceda. ¿Quién lo hará por estas desgraciadas, confiadas por completo á esas mujeres para que las vistan, mientras la misma naturaleza por la edad, se ofrece á que será entregada al vicio, si las madres lo ignoran ó lo advierten, y si la menor es encerrada en aquellas casas hasta la prescripcion del derecho de acusar teniendo solo por amigas á seres que acuden á poseerlas y son las mas interesadas en callar? Ni siquiera el delito de detencion privada puede imputárselas, como lo hemos visto ya en la causa iniciada por esta Comisaria contra los individuos Adolfo Onig, Marco Bamibay, Pichi Oyester, y otros propietarios de casas de prostitucion pública.

Como no escapará á la ilustrada penetracion de usía, la accion de la autoridad está esterilizada, está completamente cohartada, pues ni aún puede proceder de oficio, por tener siempre conocimiento de estos hechos, cuando hasta la última prueba se ha hecho desaparecer por los interesados y cuando esas casas, como lo he dicho ya, se hayan amparadas por la inviolabilidad.

En conclusion, pido á V. S. que, dando conocimiento á la autoridad á que corresponda, se me facilite el medio eficáz de proceder con la energia del caso, á restringir el grave mal social que dejo apuntado.

Dios guarde á Vd.

Pedro A. Costa.

Mesa revuelta

Dicen sus propietarios que la *Garra* es un periódico muy bien escrito y que «El Quijote,» «La Mariposa» y «El Demócrata» carecen hasta del mas insignificante rudimento de gramática.

Esto prueba que en breve tendremos un gramático que nos instruirá en adelante, dándonos lecciones de los adjetivos con los sustantivos y la cacafonia con la conjuncion.

Dice «La Garra» que *himeneo* se escribe sin *h* y que cuando á sus *redactores* les llamen topos, lo hagan con *T* (mayúscula.)

No tenemos inconveniente en atender las indicaciones.... oportunamente. Por ahora, nosotros nos limitaremos á ponerles la *i* á los de «La Garra,» que ellos sigan con el meneo gramatical.

Sin *h* y con *i* se escribe: *imbéciles*! ¿Verdad que en esto están Vds. conformes, jóvenes de «La Garra»?

Escrita «La Garra» por manos hábiles... y cerebros reclamados por la cátedra literaria que atiende el bate argentino Ignacio Candelario, es una novedad que causa admiracion.....Desde que la *dieron á luz* contó con 5000 lectores y al paso que vá será necesario hacer venir gente del estranjero para que la lea.

Nos complacemos en hacer constar la popularidad de «La Garra» y le indicamos no siga la ruta de «Las Calamidades» que se viene trazando.

Menos vulgaridad.

Mas decencia!

En el fondo del Alma

I

Tengo un sepulcro aquí dentro del alma,
Hondo, terrible, misterioso y grande:
Lo ha fabricado el mundo, poco á poco,
Sin él saberlo, ni saberlo nadie!
Un dia, por mi mal, bajé á su fondo,
Y pude comprender, en negro instante,
Que en el hueco ideal de mi sepulcro
Se encerraba la sombra de un cadáver!

II

Me dieron unas flores, que son suyas,
Tan blancas cual la espuma de los mares:
Han vivido con ella, y en su seno
Se hermanaron tal vez con sus encajes:
Pondrélas, yo me dije, como adorno
En mi sepulcro, misterioso y grande,
Que el mundo ha fabricado lentamente
Sin él saberlo, ni saberlo nadie.

III

Bajé de nuevo á él ¡ay! apartando
El ciprés, las adelfas y los sauces:
Mas, al ponerle, humilde, aquellas flores,
Tan puras como el nombre de mi madre,
Abrióse de improviso hasta su fondo,
Lleno de luz, magnífico, brillante,
Y en lugar del cadáver que encerraba
Hallé, para mi bien, dormido un ángel.

K. L.

Dice *Figaro*:

«Algunos no quieren darse por apercibidos de que el Redactor de *Figaro* se llama Benjamin Posse.»

Este hombre una es gran cosa. ¡No comprendemos como algunos no quieren darse por apercibidos...

Sigue *Figaro*:

«Pero creemos que las palabras *Benjamin Posse*, significan algo:—tras de ellas está una persona que se basta á si misma y que no necesita ser conducida de la mano.»

Pero ¡qué cosas tiene este buen señor!

Continúa:

«Nosotros conocemos esa persona: la hemos visto nacer, y solo admitimos que la nieguen los que no se encuentran halagados, porque es natural buscarse comodidad.»

Pero, amigo, ¿quién fué que lo vió nacer?

Quién se atrevió?

Candelario anda sulfurado con el Director de «El Nacional». Diariamente nos asedia por que le publiquemos lo siguiente:

Poesia-personal

Yo soy el bate algentino
Y aun que à vd. no le cuadre
Soy de padre y madre
Y sé chupar del buen vino.
Si don Samuel me insulta
Otra vez como lo ha hecho,
Le voy á dar un pecho
Como los que yo se dar.

Candelario Ignacio.
Poeta enojado.

Setiembre 9 de 1884.

BOLSA DE COMERCIO

Setiembre 15 1884

Las operaciones en acciones del Banco Nacional han estado desanimadas.

Abrieron las operaciones para fin de mes en baja, anotándose 50 acciones á 145 1|2. Otros lotes se hicieron á 145 5|8, 145 1|2, 145 1|4 y 145 1|2.

La última operacion que se hizo fué á este precio, quedando compradores á 145 y 1|4.

Lo anotado únicamente ha sido lo siguiente:

50	á	145	1|2
200	á	145	5|8
100	á	145	1|2
50	á	145	1|4
100	á	145	1|2

Al contado no se efectuó ninguna transaccion.

—

Las Cédulas Hipotecarias poco animadas.

Se han hecho algunas operaciones en Cédulas de la Série A., Série E. y Série F.

Los títulos de la Série E han esperimentado una pequeña baja al cerrar en la rueda.

Lo operado en estos títulos ha sido lo que sigue:

Série A al contado 18200 á 100
Para fin de mes 7000 á 100
Série E fin de mes 20,000 á 84
10,000 á 83 1|2
Série F al contado 1000 á 86
Para Setiembre 15—3500 á 80

Despues de cerrarse la rueda no se efectuó ninguna operacion en Certificados de Acciones del Banco Nacional, quedando ofrecidos á 76 pesos fuertes.

—

Pocas operaciones se han hecho ayer en Cambios sobre el Extrangero, no habiendo ninguna diferencia en sus tipos.

El Banco de la Provincia entregó ayer los acuerdos del cambio solicitado y mañana las Letras acordadas para el paquete del 17.

Algunas casas particulares giran á los siguientes tipos:

Lóndres 46 5|8 á 3|4.
Francia 4.88 á 92.
Rio Janeiro 117.50 reis.
Montevideo 2 á 4 1|4 o|o.

—

Se han anotado, vendidas, para fin de mes 5000 acciones de puentes y caminos á 102.

En otros títulos nada se operó.

TEATROS Y ARTISTAS

El estreno de *Boccaccio* en el Politeama Argentino ha obtenido muy buen éxito. En las noches del Sábado y Domingo, el hermoso coliseo de la calle Corrientes ha estado como pocas veces se há visto: poblado totalmente de gente.

El concurso llevado por los artistas de Ciacchi á la compañia Rajneri, la ha completado y puesto en condiciones de funcionar ventajosamente, pudiéndose añadir á esto que con Ciacchi y Cattaneo á la cabeza, la actual *troupe* lucirá siempre ante numeroso público sus facultades artísticas.

El *Boccaccio* representado en la noche del Domingo, satisfazo en grado superlativo á la concurrencia.

La señorita Cesira Gari desempeñaba el rol de Bocaccio.

Es una artista que posee desenvoltura, voz agradable y una escuela escénica que revela condiciones de buena discípula.

Erminia Beloff hizo una *beatrice* interesante como la creacion del autor—casta, pura en el primer acto, creciendo su perspicacia en el segundo y ya amante en este y el tercero.

La señorita Beloff es de físico atrayente. Bien formada y con un rostro bien delineado, jóven y espiritual—reune las condiciones de una heroina en su género.

Como artista supera las condiciones de la Gori, en la naturalidad con que interpretó el rol de Biatriz.

La voz, sin ser muy potente, es robusta y afinada.

Luigi Caire es un jóven de espíritu al parecer travieso. El rol de *Lelio* lo desempeñó bien, especialmente en el 1°. y 2° acto: declaracion á *Petronella* y *amor* á la misma *confusion marzada*.

Polonini hizo un Orlando que se acentuó en el 2° acto. No es un papel para hacer lucir á un artista, apesar de que el que lo es eximio se luce en todos.

Bergonzoni, presentó un *Pandolfo* bastante regular. En el tercer acto la concurrencia se asombró: creyó que Monseñor Aneiros tomaba parte en Boccaccio.

La señora Aneta Pavon Moretti hizo una *vieja* (Petronella) muy bien caracterizada. Parecia una mulata perlática á estar á lo que dijo un concurrente. Petronella era deseada por el público y recibió marcados aplausos. Es una artista que en Boccaccio es parte interesante.

Muchos creyeron que era la Preziosi por el corte de cara; y esto sin alusion á la opinion del concurrente. Hacemos la salvedad por que el autor de estas líneas es uno de los que con marcado interés ha tributado elogios al simpático tipo de la muy aplaudida artista.

El *Quiquibio* que desempeñó Ottonello no nos agradó como las otras partes.

Lambiose hizo un *Tromboli* que fué aplaudido en el segundo y tercer acto, con escepcion de un *disparo* de cañon rayado que hizo con la *voce* en el final del canto del borracho.

La señorita Teresa Çaire no estuvo muy afortunada. Exagera bastante y la frotacion contínua de manos le hacia perder mucho á la interesante *Frisca*.

El cuerpo de coros muy abundante en bellezas de categoria. Bastante bien ensayados y voces agradables.

La orquesta bien concertada.

Próximamente harán su *reentrée* Mlle. Preziosi y el tenor Delliliers.

—

En el teatro de la Opera tuvo lugar el beneficio del distinguido artista Jerman Mackay.

Flor de un dia fué interpretado admirablemente, sobresaliendo el beneficiado en el rol de Diego. Mackay siente y dice; en su fisonomia se marca tristeza en su tiempo, la alegria en oportunidad. Dice con fuego y elocuencia, manifiesta el abatimiento de espíriru si fuera real, positivo.

Mackay se posesiona tanto y tanto de sus roles, que el espectador olvida que está en el teatro: cree que el drama que se desarrolla es uno de los distintos pasages de la vida presente.

El teatro estaba totalmente lleno de una selecta concurrencia. entre las que recordamos las familias mas distinguidas de la sociedad que asistian atraidas por las simpatías de que en ellas goza el apreciable artista.

La funcion á beneficio de Mackay ha dejado satisfecho al numeroso público que asistió y el artista amigo ha quedado una vez mas agradecido á las distinciones de que es objeto por parte de la sociedad de Buenos Aires.

El Teatro Nacional, centro hoy de nuestra aristocracia, estuvo lleno.

«La Muerte en los lábios» arrancó muchos aplausos.

En la Alegria se cantó *El Anillo de Hierro*, obteniendo buen éxito el tenor Falconer, la tiple Garcia, el barítono Luque y Çarbajo.

—

Hé aquí el programa de los espectáculos:

Teatro Alegria—Empresa Machado y Ca.—Compañia de zarzuela española, bajo la direccion de don Tomás Galvan con el concurso de la primera tiple doña Josefa Garcia y el tenor Jaime Falconer—Miércoles 17 de Setiembre, la preciosa zarzuela «Los Diamantes de la Corona».

Próximamente, «Las dos Princesas».

Teatro Nacional—Compañia dramática de Teatro Español de Madrid, dirijida por el eminente primer actor señor don Rafael Calvo. Gran funcion para el Mártes 16 de Setiembre. La preciosa comedia en 8 actos «Lo Positivo» y el juguete cómico, «Un Tigro de Bengala».

Teatro de la Opera—Empresa Latham—Gran Compañia de drama y comedia, bajo la direccion del reputado actor D. Latham y de la cual forma parte la notable primera actriz Miss Ethel Arden como tambien el célebre comediante Mr. Tom Wilson—Mártes 16 de Setiembre, la novedad del dia «Burlesqui».

Politeama Argentino—Compañia Italiana de ópera bufa, cómica y operetas, dirijida por el artista Filippo Bergonzoni—Empresa Ciacchi-Rajneri—Mártes 17 de Setiembre, segunda representacion de la ópera cómica «Boccaccio».

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

EN LA PLATA

INAUGURACION DEL HIPÓDROMO

La ya hermosa Capital de la Provincia, fué el Domingo pasado un verdadero jubileo. Fué tan inmensa la cantidad de gente que asistió á la inauguracion del Hipódromo, que nos recordaba la celebracion del Centenario de San Martin en la hoy Capital de la República.

Los trenes que salieron á las 9 y á las 11.15 de la mañana, iban llenos de concurrencia, lo mismo que el expreso, en el que iban los miembros del Jockey Club y las personas invitadas.

La hermosura del Hipódromo admiró á la concurrencia, sucediéndole igual cosa con la ciudad á los centenares de personas que por primera vez visitaron La Plata.

A las doce y media el Circo estaba cuajado de gente, en cuyos semblantes se dibujaba la ansiosa alegria de que las carreras empezacen.

A la una se oyó que la banda de música tocaba el Himno Nacional. La concurrencia se puso de pié en los momentos en que el Gobernador D'Amico ocupaba el palco que se le habia destinado.

A la una y 20 minutos, la cancha fué ocupada por los caballos que tomaban parte en la primera carrera que era, puede decirse, el *debut*.

Los corredores se prepararon y partieron.

He aquí el resultado general:

La primera carrera «Premio Inauguracion» tuvo el siguiente resultado: Llegó primera á la raya la potranca *Consuelo* Stud Buenos Aires, y tercera el del señor Casey, segunda la *Santa Rita* del potrillo *Olvido* del señor L. Alvarez (hijo).

En esta carrera, los favoritos eran la potranca ganadora *Consuelo* y el *Bul-Bul* que llegó el penúltimo á la raya. El sport dió pesos 7.45 m|n.

La segunda carrera «Premio Mercedes» fué corrida solo por el *Fidalgo*, pues la *Clementina*, que estaba anotada, no se presentó.

Llegó en seguida la tercer carrera que fué la mas interesante del dia.

Era el «Gran Premio La Plata,» donado por el Gobierno de la Provincia, para potrillos y potrancas mestizas, nacidos despues del 30 de Junio de 1881, cuyos premios eran al 1°, 5000 nacionales, 500 al segundo, y 100 al tercero; fué corrida por 19 caballos de los 41 que se hallaban anotados.

En esta tomaron parte *Leteo* del Stud Belgrano, *Goord-Bye*, del Sr. Ignacio Paul, *Semiramis*, *Pegaso* y *Galileo*, del coronel Bosch, *Souvenir*, del Stud Buenos Aires—*Joaquin*, del Sr. Henestrosa—*Tronera* y *Amalia*, del Stud Nacional, *Dichosa* de E. Casey, *Marius*, de Santiago Casey, *Aimée* y *Pregonero* del Stud Santa Teresa, *Mase Tell*, del Stud San Leon, *Barijo*, de Biaus, *Borealis* del Ecurie Prisionero, *Aida* y *Rebecca*, de Urquiola, y el *Sheik* de Malbran.

Los favoritos eran *Marius*, *Dichosa* y *Galileo*, llegando Marius á tener el sport 900 y tantos boletos apuntados.

A la partida, el *Galileo*, del Coronel Bosch, salió adelante, pero en seguida entraron *Dichosa* y *Marius*, llegando 1° á la raya *Dichosa*, 2° *Marius* y 3° *Galileo*; en seguida llegaron juntos el resto de los caballos, siendo el último el *Sheik*.

La potranca ganadora de esta carrera, *Dichosa*, pertenece al señor Eduardo Casey; es un lindo animal, muy conocido en nuestros circos por su ligereza, y es hermana de la *Consuelo* perteneciente al mismo señor, y que ganó la carrera.

El *Marius* que llegó el 2°, pertenece al señor Santiago Casey, era el favorito en esta carrera, es un bello animal, de color alazan y desciende de *Silla y Rosita*.

El *Galileo*, del Coronel Bosch, que llegó el 3°, es de hermosa presencia é hijo de *John Kinose y Sin Suerte*.

Esta carrera despertó mucho interés entre los sportmans, pues era una de las carreras en que habia mas caballos ganadores.—El sport dió ps. 21.49 nacionales.

Terminada esta carrera, se hizo un intermedio para entregar el premio al vencedor, para lo cual la Comision Directiva del Jockey Club habia hecho preparar un lunch en uno de los salones bajos, que fué servido por la Confiteria del Aguila.

A este lunch, cómo es consiguiente, fué invitado el Gobernador, colocando en el medio de la mesa, al dueño del caballo vencedor.

El doctor Luro, presidente del Jockey Club, hizo entrega al señor Casey del premio, brindando con una copa de Champagne, por el éxito que habia obtenido su caballo.

La cuarta carrera—«Premio San Nicolás de los Arroyos»—era de dos vueltas y tomaban parte el *Waxy*, de E. Casey, el *Balaklava* del Ecurie Prisionero y *Pincheira*, del Stud Buenos Aires.—No corrió el *Pihuen* del Coronel Bosch.

Fué, sin embargo, una de las mas interesantes del dia.

Desde la partida y durante toda la primera vuelta, el *Balaklava* iba adelante, le seguia el *Pincheira* y como á unos 40 metros atrás iba el *Waxy*.

El *Pincheira* seguia peleando con *Balaklava*, cuando á la vuelta y média empezó á entrar el *Waxy*, llegando este á la raya primero, segundo *Balaklava* y último *Pincheira*.

El favorito de esta carrera era el *Balaklava*, y se daba la fila hasta que corrió la primera vuelta, pero despues fué un desencanto para todos, al ver la manera con que *Waxy* entró y llegó á la raya. El sport dió pesos 5.17.

En la quinta y última carrera, premio «Dolores», tomaron parte *Terminacion* de Muzzio, *Star* del Stud Santa Teresa y *Diana* del Stud Buenos Aires.

El favorito de esta carrera era el *Terminacion*, precioso animal que ha tomado parte en las carreras de todos nuestros circos y que ha sido el ganador de muchas de ellas. El *Star* tenia algunos boletos apuntados en el Sport y el *Diana* muy pocos.

Desde la partida, el *Diana* salió adelante, detrás venia el *Star* y último el favorito *Terminacion*. Al llegar al recodo, *Terminacion* quiso entrar, pero el *Diana* siguió adelante y llegó primero á la raya.

Esta carrera fué una en la que mas se *clavaron* la mayor parte de los concurrentes, pues nadie esperaba que el *Diana* llegara primero.

El sport dió pesos 9.51.

El gran premio «La Plata» ganado por *Dichosa* de E. Casey, fué festejado en el Jockey Club, iluminando el frente con el nombre del premio y caballo ganador.

MAS NOVEDADES

Exposicion Italiana—Ha sido postergada hasta fines de Diciembre próximo.

Edificios fiscales en Barracas—En el Ministerio de Hacienda se está confeccionando un mensaje para ser elevado al Congreso pidiendo autorizacion para construir en Barracas, edificios Fiscales.

Dicho mensaje será elevado al Congreso á fines de la presente semana.

C. L. Marenco—El Ministerio dictará una resolucion accediendo á la solicitud por la Sociedad Rural.

Sociedad Protectora de niños—Esta asociacion ha nombrado á don Peregrino R. Castro, administrador general del asilo que ha fundado.

—Del sábado á la fecha se han recibido catorce notas de aceptacion de señoritas, para formar parte en las "Hermanas de la Horfandad.

Lazaretos—Se reunió la Junta de Lazaretos y resolvió pasar una solicitud al Ministerio de Marina pidiendo autorizacion para esplotar canteras en Martin Garcia para construcciones en la Isla.

Colocacion de boyas—El práctico Juan Liches comunica haber colocado las boyas número 5 y 6, pintadas colorado, de una frente al muelle de pasageros, otra á la calle Córdoba.

Para quien desee saberlo—El Dr. Ortiz, Ministro de R. E., se ha avecindado en Belgrano, alquilando la quinta de Atucha.

El Dr. Golfarini—Se encuentra enfermo desde hace algunos dias. Deseamos su pronto restablecimiento.

Al Chaco—Partió en el «Rosetti», el 6° de Caballeria.

Se pronuncia la espedicion y......los 50,000 nacionales ya *marchan*.

G. Martinez—Este Sub-teniente que estaba en servicio en la Plana Mayor ha pasado á prestar sus servicios en la cañonera «República.»

Diplomas—El Consejo Nacional de Educacion ha pasado una circular á los maestros para que los que no tengan diploma rindan exámen el 20 de Marzo de 1885.

A Martin Garcia—Llegaron antes de ayer á las 6 p. m. á Martin Garcia los vapores «Corrientes», «Victoria», «Braza» y «Capital», conduciendo los inmigrantes del Sud América».

Concejo Deliberante—Por falta de número no se reunió anoche en sesion el Concejo Deliberante Municipal.

Los señores concejales han quedado citados para mañana.

La carrera de velocípedo—En el reportaje que hace nuestro colega "El Diario" de las carreras en "La Plata" se ha deslizado un error al decir que despues de terminar estas, tuvo lugar una de velocípedo organizada por varios sócios del "Centro Velocipedista", al mismo tiempo que aparecen los nombres de los ganadores.

Estos señores nos han dirijido una carta para que hagamos presente que no hubo tal carrera, que recorrieron el circo con el fin de esplorar el terreno, donde dentro de breve tiempo, se han de llevar á cabo una carreras que se proyectan.

Alumbrado en la Boca—El Intendente Municipal ha pasado una nota al Inspector del alumbrado de la Boca del Riachuelo, ordenándole proceda á hacer una inspeccion ó informe sobre el número de faroles que juzgue necesario colocar en la vuelta Rocha próxima á la calle California que se dice carecer de servicio.

Aquel vecindario estará de parabienes, pues hace tiempo que esta medida era reclamada.

Tres noticias—La Intendencia Municipal ha resuelto aumentar al 30 p. % la comision que cobra el recaudador de impuestos atrasados.

—El mismo ha aprobado el contrato por 2790 pesos moneda nacional con los señores Ocampo, Sakaman y compañia para la construccion de banderolas en las puertas del edificio de la casa de Dementes.

—Ha mandado abonar á don Arnoldo Cechi 1450 pesos moneda nacional por los aparatos para letrinas y lavaderos que se han colocado en el mismo establecimiento.

Tiro á la paloma—Resultado del Gun-Club del Domingo 14:

Handicap á una paloma, 6 tiradores, ganaron Isla y Cheeck, con 11 á 32 y 28 yardas.

Handicap á 2 palomas, 8 tiradores, ganó Cheeck á 30 yds. con 5|6.

Handicap á 3 palomas, 8 tiradores, ganó Cheeck con 3|3 á 30 yds.

Polla á 30 yds. con 4 tiradores, ganó Cheeck con 4|5.

Doblete á 2 largadas, 8 tiradores, ganó Isla con 4|4.

Gran handicap, á 10 palomas, 9 tiradores, ganó Cheeck 9|10 á 30 yds.

Handicap á 3 palomas, 8 tiradores, dividieron Cheeck á 30 yds. y Costa á 25 con 4|4.

Polla á 24, 28 y 32 yds., 7 tiradores, ganó Frederich con 2|2.

Match doblete, dos largadas, ganó Frederich con 3|4 á 24 yds.

Handicap á 1 paloma, 8 tiradores, ganó Frederich con 3|4 á 30 yds.

Polla á 30 yds., 6 tiradores, ganó Frederich con 3|3.

Grandes empresas—La solicitud siguiente amplia los datos que hemos dado respecto á la colosal empresa á que se refiere:

«Al señor Ministro de Hacienda.

Exmo. señor:

César Gianetto, representante del señor A. D. Passano, de Paris, y Portalis fréres Carbonnier y Ca., agentes comerciales del mismo, á V. E. respetuosamente espone:

Que habiendo el señor A. D. Passano, obtenido un contrato con el Gobierno francés por 8.500,000 kilógramos de carne del Rio de la Plata, conservada, cocida en tarros, confiado en la decidida proteccion que el Exmo. Gobierno Nacional Argentino dispensa á las industrias de exportacion y especialmente á las que de una manera inmediata interesan á la riqueza ganadera, dicho señor prefiere establecer su fabricacion en la República Argentina. Y antes de terminar el corriente año podrá quedar instalado y puesto en marcha en la Concordia (costa del rio Uruguay) el establecimiento necesario á ese fin si, como espera, obtiene del Exmo. Gobierno Nacional las siguientes concesiones que de V. E. solicita:

1ª concesion—A la par de la libre introduccion de máquinas y accesorios del establecimiento, dispensada por ley, solicita la exhoneracion de derechos de importacion para los materiales de esplotacion que la empresa requiere, considerando estos materiales en hojalata y soldadura especial para tarros, fierros y útiles en corte, cobre para soldaduras, cristales de soldar, mariato de cal y algunos otros de ínfima importancia.

Respecto de esta concesion, nos permitimos informar á V. E. de que en la República Oriental, la fábrica «Trinidad» de los señores Lucas Herrera y Obes y Ca., hizo para entonces contratos con el Gobierno francés mediante el goce de una absoluta libertad de derechos de importacion, habiéndose préviamente juzgado en el gobierno de la República vecina sobre la conveniencia nacional y la justicia de semejante medida.

Nos corresponde igualmente comunicar á V. E. que en esta empresa no se trata del ganado lanar, sinó del ganado vacuno, y que para producir los referidos ocho y medio millones de kilógramos, se requiere una proporcion de cien mil novillos próximamente. Esto interesa tanto mas á la exportacion nacional, visto que solo es cuestion de un primer contrato y que la firma que tenemos el honor de representar es, por circunstancias de órden particular, la única en condiciones de poder desarrollar con carácter de permanencia este género de industria en el Rio de la Plata.

2ª concesion—Atendido el precedente de una prima propuesta al H. Congreso por el Exmo. Gobierno Nacional á favor de la exportacion de carnes conservadas frescas por el frio, como la exportacion de las conservadas cocidas supone análogas ventajas económicas para el país, nos permitimos llamar sobre este punto la atencion de V. E., solicitando la concesion de dos centavos de prima por cada kilógramo de carne exportada, prima que es relativamente muy inferior á la aludida.

La industria de carnes conservadas cocidas por razon de las grandes dificultades con que tropieza, del superior valor del producto elaborado y del número de obreros que ocupa es, sin duda, mayormente merecedora de la proteccion del Exmo. Gobierno Nacional, cuyo concurso es por otra parte necesario á la realizacion de un plan de operaciones, tendentes al desarrollo de tan importante industria en una escala mucho mayor y en otros puntos de la República Argentina.

Dependiendo en gran parte de S. E. el señor Ministro, el feliz resultado de la mision que nos ha sido confiada, iniciamos nuestra peticion con esta solicitud de gracia que esperamos de V. E. á nombre del señor A. D. Passano.

Cúmplenos saludar á V. E., señor Ministro, con la mas respetuosa consideracion—*César Gianetto, Portalis, Fréres, Carbonnier y Ca.*

Enterratorio general—La Municipalidad de Belgrano ha contestado á la nota pasada por el Intendente Municipal, en la que solicita siete manzanas de terreno para el enterratorio general.

Hé aquí en los términos en que se espresa.

"Tengo la satisfaccion de contestar á la nota de fecha 10 del corriente que la comision Municipal que presido ha dispuesto ceder á la Municipalidad de la Capital las siete manzanas de tierra de su propiedad situadas en la Chacarita y que se solicitan para completar el área que ha de tener el enterratorio general de la ciudad de Buenos Aires.

La Comision Municipal acepta tambien las condiciones propuestas en favor de esta Municipalidad, agregando simplemente á ellas la de que el camino será conservado por cuenta de la Municipalidad de la Capital. Al indicar esta nueva condicion se ha tenido en vista no solo la escasez de los recursos de este Municipio sinó que siendo esa calle tambien para el servicio de la ciudad de Buenos Aires, á esa corresponderán en su mayor parte los gastos de conservacion.

No teniendo la Comision que presido sinó facultades delegadas se dirije con esta fecha al P. E, de quien depende, pidiendo la aprobacion correspondiente en este asunto, cuyo resultado me apresuraré á comunicar á Vd.

La Comision Municipal de Belgrano me ha encargado al mismo tiempo manifieste á Vd. que es sumamente grato concurrir á la realizacion de una obra emprendida con todo el celo y patriotismo que caracteriza al señor Intendente y que hace tiempo reclamaba la hijiene y el progreso de la ciudad de Buenos Aires y de los pueblos circunvecinos".

La Sociedad Rural—Al Ministerio de Hacienda se presentó vez pasada la Sociedad Rural Argentina solicitando fuera exhonerado del pago de Contribucion Directa, el local donde celebra anualmente sus exposiciones.

Este asunto pasó á informe del Procurador del Tesoro el que se ha espedido en estos términos.

Exmo. Señor: Segun los anteriores informes, el local donde celebra sus exposiciones la Sociedad Rural no constituye una propiedad particular de las que ha tenido en vista el artículo 1° de la ley de Contribucion Directa.

Desde luego, el terreno es de propiedad pública, y el edificio está destinado á serlo dentro de algunos años, lo que lo esclnye del carácter de propiedad privada desde que no puede ser enagenado, gravado ni destruido por su dueño.

No se trata, pues, de que V. E. esceptúe dicho local del pago de Contribucion Directa bajo cuyo aspecto pueden presentarse las largas discusiones que se ven en este espediente sinó simplemente de que V. E.

lo declara no comprendido en la ley como lo están las propiedades nacionales desde que está solo se refiere á propiedades particulares.

Pienso que en este sentido debe ser la resolucion de V. E.

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas de la Nacion tomó intervencion ayer en las siguientes ventas:

Viamont 259, de 17 metros por 19 metros en 3017 pesos mjn.

Almirante Brown y Tacuarí, de 12 id por 30 id en 1756 id

Moreno entre Alberti y Saavedra, de 8 id por 49 id en 1595 id

Avenida Sarmiento entre Charcas y Paraguay, de 30 id por 65 id en 946 id

Catamarca 146, de 7 id por 43 id en 4133 id

Paraguay 1074, de 17 id por 29 id en 225 id.

Ministro Inglés y Cortada, de 12 id por 47 id en 1500 id

Rentas nacionales—La Aduana de la Capital recaudó ayer la suma de pesos 95,621-49 mjn. en la forma siguiente:

Importacion pesos 84867-83 moneda nacional.

Exportacion pesos 8038-06 moneda nacional.

En letras pesos 2715 moneda nacional.

En los dias que ván del mes la suma recaudada alcanza á pesos 777,451-85 moneda nacional.

El doctor Leguizamon—Partirá el Juéves como lo anunciamos, á Catamarca.

El hombre del Chaco—Este diamante general cumplió ayer 72 años.

En el Chaco celebrará su otogenario natalicio.

«La Argentina»—Se espera en estos dias la llegada del Buque Escuela «La Argentina». Una vez en nuestro puerto, la oficialidad será obsequiada con un banquete costeado por el «Centro Naval». El Coronel Bachmann piensa tambien obsequiar con otra comida á los distinguidos marinos de ese buque.

Desalojo—Por intermedio de la Policia se procedió ayer á hacer desalojar las casas de inquilinato de la calle Belgrano 681, 683, 714, 718 y San José 334 por encontrarse en malas condiciones de higiene.

La Lira Argentina—Como se pide:

Buenos Aires, 15 Setiembre de 1884.

Sr. Director de EL DEMÓCRATA.

Debiendo salir á luz dentro de breves dias la 3ª edicion de «La Lira Argentina» y habiendo destinado un ejemplar para su acreditado periódico, le estimaria muchísimo anunciase por medio de un sueltito, esta gran obra, que rejuvenece nuestros antiguos cantos patrióticos olvidados hace ya varios años.

La nueva edicion es aumentada con el retrato y biografía del Dr. Vicente Lopez, autor del Himno Nacional.

Autores de las poesias (porque en la antigua edicion erán anónimas).

Poesias hasta el añó 1825 (la antigua solo tenia hasta el año 1810,) y el teatro patriótico, desde el año 1810 hasta 1825, fin de la guerra de nuestra Independencia.

Esperando de su bondad la publicacion de mi pedido, le doy las gracias anticipadamente.

Me suscribo de Vd. S. S. y atento servidor.

Rodolfo Oliver.

Jardin Florida—El señor Dusburg, aleman, piensa hacerse cargo del Jardin Florida.

Este señor, se propone organizar una sociedad por acciones, algunas de las que han sido colocadas ya.

El arreglo interno va á ser modificado dándole comodidades para dar espectáculos diversos como ser conciertos orquestrales, representaciones lírico-dramáticas, gimnásticas y de prestidigitacion.

La primera novedad será una orquesta de mujeres, ó bien una húngara al estilo de las que recorren la Europa.

El personal artístico se renovará constantemente, y los espectáculos durarán todo el año.

Ley promulgada—Por el Ministerio de la Guerra fué promulgada ayer la ley sancionada últimamente por el Congreso, autorizando al P. E. para invertir hasta la suma de pesos 500,000 moneda nacional en la expedicion que se llevará al Chaco.

Nombramientos—Por decreto espedido ayer por el Ministerio de Hacienda, se hicieron los siguientes nombramientos:

Cárlos Sarmiento y Gregorio Nuñez auxiliares de la Administracion de Rentas en San Juan.

Inhumaciones—He aquí las ocurridas durante el dia de ayer en el Municipio.

Angel Carlo, 13 dias, falta de desarrollo.

Angel Alvarello, 3 años, hepatitis

Nicolás Botti, 10 años, meningitis

Maria Marron, neumonia

Federico Dominguez, 3 años, sarampion

Juan Sallano, 4 años, hepatitis

Santiago Viviano, 14 meses, consuncion

Romilda Fontana, 25 años, fiebre puerperal

Lindolfo Fuentes, meningitis

Lisandra Echevarria, 55 años, hipertrofia al corazon

Domingo Mazza, falta de desarrollo

Antonia Visca, 7 dias, tétano

Abraham Gomez, 6 años, fractura hueso frontal

Ramona Diaz, veinte años, embolias pulmonar

Balbina Noguez, 6 meses, enteritis crónica

José Fabievuz, 7 meses, sarampion

Francisco Umberto Abrano, 15 meses, sarampion

PARA TODOS

J. A. MEDINA
Depósito general de
PIANOS
ESPECIALES
Rivadavia 373

CASA DE CONFIANZA
ESTABLECIDA EN 1870

El viage últimamente realizado á Europa con el propósito de convenir con los fabricantes de pianos para que aquellos que se remitan sean en tales condiciones que resistan nuestra variable temperatura, me coloca, pues, en condiciones ventajosas de poder espender con garantia y fáciles condiciones para el comprador, al mismo tiempo que con modicidad.

Por cada paquete que llega de Europa se renueva el surtido de pianos de los mas reputados fabricantes y que recibo directamente.

RONISCH
(Unico introductor)

Stemway, Hardt, Pleyel, Bluthner, H. Herz, Biessi, Bauvais, Pruvot, Gaveau, Kaps, Everhard, Lipp, Scheidmayer, Schilling.

AFINACIONES
COMPOSTURAS ALQUILERES
CAMBIOS

NOTA—La casa solo tiene un comisionado que está munido de su correspondiente documento, y no tiene sucursal en ninguna parte.

373—Rivadavia—373
741 all perm

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. ja26 perm

¡SIN COMPETENCIA!

Ocasion única y escepcional, provocada por la quiebra de una gran fábrica de Alemania.

Por pesos mjn. 7 solamente

Elegante servicio de mesa para 12 personas, del valor real de pesos mjn. 12, compuesto de

¡70 PIEZAS!!

12 Cucharas metal blanco nickelado, inalterable
12 Tenedores del mismo metal
12 Cucharas café idem idem
1 Cucharon para sopa idem
1 Cuchara para guiso idem
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar, idem
1 Trinchante idem idem
12 Platitos, metal lúcido
6 Idem para botellas, idem

70 piezas por pesos mjn. 7 solamente
Dirijir los pedidos á la casa

A. MONGIARDINO Y Ca.
202, CORRIENTES y MAIPU, 219

Que se encarga tambien de las espediciones para el Interior. 724 a21 s20 d.p

EN VENTA
DESDE HOY
FLORES DE SALON
CACHEPOTS, FLOREROS, MUSGO

Se acaba de recibir un surtido nuevo á precios muy cómodos

38—CALLE PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

Aviso à las señoras
GUANTES

Guantes piel de Suecia de colores, 2 botones pesos 14.
Guantes piel de Suecia de colores 4 botones pesos 18
Guantes Mosqueteros piel de Suecia de colores, 6 botones pesos 22
Guantes Mosqueteros piel de Suecia de colores, 8 botones pesos 30
Esta ocasion única en Buenos Aires, se encuentra

38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

A mas, surtido completo en Guantes de hilo, de seda, de cabritilla y de fantasia.

AVISO A LAS SEÑORAS

10,000 cortes de vestidos muy bien confeccionados en géneros de estacion y de última moda para señoras, señoritas y niñas; cada corte con su molde y figurin. Hay para señoras, desde pesos mjc. 95 hasta 1400. Para niñas y señoritas desde pesos 65 hasta 780 mjc.

NOTA—La casa se encarga de la confeccion sobre medida de esos cortes á precios sumamente módicos.

38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES
743 s13 s

PÍLDORAS DE MANDRAGORA
Del doctor SCHENCK

No importa cuan estreñido ó bilioso se halla el cuerpo, se refresca y se regulariza y el Hígado y estómago se ponen en estado activo y sano con el uso de las Píldoras de Mandrágora de Schenck.

Dolor de cabeza, jaqueca, indigestion y toda otra enfermedad biliosa, pronto desaparece con el debido uso de estas renombradas píldoras.

La caja de 30 píldoras; 25 cts. mjn.
J. A. BENNET—Florida 195—Unico agente.
728 a30 s14

Renovador de la salud de Wells

(Wells's, Health Renewer)—Inmejorable para la impotencia, flaqueza, y toda debilidad física—Precio pesos 1 50 el frasco.
J. A. BENNET—Florida 195—Unico agente.
729 a30 s14

CATARRO DE LA VEJIGA

El catarro é irritacion de vejiga puede curarse siempre, por mas crónico que sea con tomar el Buchu Paiba de Wells—Nunca deja de efectuar una curacion completa. Precio pesos mjn. 1-50 el frasco.
Unica Agencia—195 Florida. 730 a30 s14

Rough on Rats
VENENO PARA RATONES

Descubrimiento enteramente nuevo. Limpia la casa (sinque mueran en ella) de ratones, lauchas, hormigas, chinches, cucarachas, mosquitos, etc. Precio, 25 y 40 cts. la caja.
Unico Agente—J. A. BENNET—Florida 195.
731 a30 s14

Rough on Corns de "Wells"

Por medio del «Rough on Corns» de Wells, se estirpan los callos blandos ó duros, ojos de gallos, verrugas, etc. Es muy sencillo su uso, no causa molestia ninguna.

Precio 25 centavos mjn.
Unico agente—J. A. BENNET—Florida 195
732 a30 s14

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.

Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.

Benjamin Cháves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico—Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9

David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d9

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4
822 perm

Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 6 Pasaje Rovetano, pieza 36. jng jlg

Justo B. Gimenez—Corredor—San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Cháves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 94

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

Martin Sueldo—Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).

Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.

Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Sueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas—Procurador público: Victoria 15 (altos).

Paulino de Oliveira—Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo—Calle Belgrano 427. jng s9

Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana—Cuyo 63.

Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro N. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

BANCOS

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaron dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mjc. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.

J. A. Bergeire.
Secretario

347 sel. perm.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 mle. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen [illegible] dias; pasados éstos, se les abonará el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, mte. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á prémio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Çarabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista			3 p% anual
»	»	á retirar con 80 dias de aviso	4 » »
»	»	á plazo fijo de 30 dias	4 » »
»	»	á » » de 60 y 90 dias	5 » »
»	»	á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 440 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubr

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotetcario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de quince veces á don **Federico Gowland** para que comparezca por el juzgado de S. S. y Secretaria a cargo del que suscribe, Bolivar 12, á estar á derecho en los autos promovidos por su esposa doña Maria E. Macnab, solicitando venia supletaria: bajo apercibimiento, si no comparece de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1884.

737 16-24 *Angel E. Raggio.*

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don **Juan Ricau** que dentro del término de 15 dias deben presentar al síndico provisorio don José A. Chaves domiciliado en la calle de Bolivar número 127, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 de dicho Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Emilio J. Perez, domiciliado en la calle de Victoria número 269, en la intéligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1884.

Angel Julio Blanco.
Bolivar 21.

736 s5 19

AVISOS GENERALES

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 13 de Agosto, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas

NOTA—El flete es de pesos 6 mjn. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.

Por más informes, ocurrir á la agencia
Calle 25 de Mayo Nº 77
478 d28 perm

GRAGEAS, ELIXIR Y JARABE
DE
Hierro Rabuteau
Premiado por el Instituto de Francia.

El empleo, en medicina, del **Hierro Rabuteau** está enteramente fundado sobre la ciencia.

Los estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que el verdadero **Hierro Rabuteau** es *superior á todos los ferruginosos* para curar los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidades, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los niños*, y las enfermedades causadas por la debilidad y alteration de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—El **Hierro Rabuteau** está preparado en **Grageas**, en **Elixir** y en **Jarabe**.

GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU.—Las **Grageas Rabuteau** no ennegrecen los dientes y se digieren por los estómagos mas débiles sin causar constipacion.—Dósis: Tómense con regularidad 3 Grageas Rabuteau, mañana y tarde, en las comidas (6 diarias).

El tratamiento ferruginoso por las **Verdaderas Grageas de Rabuteau** es muy económico, y el gasto diario que origina es muy mínimo.

ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU.—El **Elixir Rabuteau** está recomendado á las personas débiles que no pueden tragar las **Grageas Rabuteau**.—El **Elixir Rabuteau** tiene un gusto agradable y debe tomarse á la dosis de una copita en cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU.—El **Jarabe Rabuteau** está destinado á los niños que le toman con facilidad á causa de su gusto agradable, aromático y dulce.—Dósis: Una cucharadita en cada comida.

El **Verdadero Jarabe Rabuteau** se halla en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cía — PARIS

Nota. — *La Casa de* **CLIN y Cía**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar el* **Hierro Rabuteau**, *y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de* **CLIN y Cía** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

WARD & PAYNE
SHEFFIELD

TIJERAS DE ESQUILAR

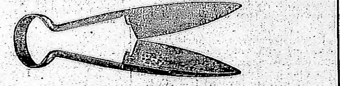

EXISTENCIA

Números 100 y 125 generales	Con hojas de 5 1/2, 6 y 7 pulgadas
» 100 y 125 con resorte	Con hojas de 5 1/2, 6 y 7 »
» 200 de doble arco	Con hojas de 5 1/2, 6 y 7 »
» 26 y 27 especiales	Con hojas de 5 1/2 »

En la esquila del año pasado han sido probadas en toda la Campaña las TIJERAS fabricadas por los señores WARD y PAYNE y han dado los mejores resultados como lo prueban los muchos certificados recibidos.

Cabaña Rivadavia, Marcos Paz, Febrero 2 de 1884.

Las tijeras compradas á Vds. en el mes de Octubre del año próximo pasado, con los números 200 y 27, son muy buenas para esquilar ovejas finas. La clase número 200, con doble arco, es excelente, de un tamaño á propósito, liviana y muy blanda, y no afloja, además de buen filo. No conozco mejor clase de tijeras para esquilar ovejas finas. Se puede recomendar con confianza lo que certifico gustosamente.

[Firmado] ENRIQUE MEYER.

EN VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS y ALMACENES
De la ciudad y Campaña
Y POR MAYOR Y MENOR POR
J. MOHR BELL & Co.
335-Victoria-339
BUENOS AIRES 735 s4 perm

Agua y Polvos Dentifricos del Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

BRONQUITIS, TOS
CATARRO PULMONAR, ASMA, TISIS
Curacion rapida con las
GOTAS LIVONIENNES
de TROUETTE-PERRET
a la Creosota de Haya, Alquitran de Noruega y Balsamo de Tolu

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vias respiratorias*, es recetado como el solo eficaz por todos los Medicos de fama. Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, lo reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Al por mayor en Paris : TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165.

Exigir el **Sello del Gobierno Frances** sobre el Frasco para evitar las **Falsificaciones.**

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin
Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

« Las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor**, « se emplean con el mejor éxito en las afecciones nerviosas, en general y sobre todo en « las enfermedades siguientes :

« *Asma, afecciones del corazon y de las vias respiratorias, Tos nerviosa, Espasmos, Coqueluche, Insomnios, Epilepsia, Histérico, Palpitaciones nerviosas, Corea ó Baile de San Vito, Parálisis agitada, Tiro nervioso, Neurósis, Turbaciones nerviosas causadas por estudios excesivos, Enfermedades cerebrales ó mentales, Delirium tremens, Convulsiones, Vértigos, Dolores de cabeza, Vahidos, Halucinaciones, Enfermedades del cuello de la vejiga y de las Vias urinarias y en las Excitaciones de toda clase.*

« En resúmen, las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor**, están recomendadas cada vez que se quiera producir una accion sedativa y calmante sobre el sistema nervioso. »

(*Gazette des Hôpitaux.*)

Dósis : De 3 á 6 cápsulas diarias.

En cada frasquillo hay una instruccion detallada.

Se hallan las **VERDADERAS CÁPSULAS DE CLIN** de **Bromuro de Alcanfor** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cía — PARIS

Nota. — *La Casa* **CLIN y Cía**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar las* **Verdaderas Cápsulas Clin**; *se deberá, pues, rehusar, como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que lleva la firma de* **CLIN y Cía** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

LOTERIA
LA PORTEÑA
PREMIO MAYOR
Pesos 3,000 mjn.
¡Por solo 50 centavos el billete entero!
10 CENTAVOS!
El quinto!

Juega 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999

Los billetes de esta estraccion que está en circulacion son litografiados en papel blanco, tinta azul, numeracion negra; sello al reverso color rosa con la inscripcion:

SETIEMBRE 16 DE 1884
PROGRAMA

Los premios de *La Porteña*, corresponden con los de la Loteria de Beneficencia de la Capital en la siguiente forma:

CAPITAL	SUERTES		PORTEÑA
10,000	1	pesos mjn.	3,000
1,000	1	»	300
500	2	»	100
200	8	»	30
100	12	»	15
20	74	»	4
15	140	»	2
10	1162	»	1

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la administracion calle 25 de Mayo 120 y 122, y en las principales Agencias.

Los premios se pagarán por los números premiados en el estracto de la LOTERIA DE LA CAPITAL que se jugará el 16 de Setiembre á las 10 de la mañana, en su administracion Moreno 32.

La loteria LA PORTEÑA tiene un depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para garantía de sus prémios.

LA ADMINISTRACION
Calle 25 de Mayo números 120 y 122
Buenos Aires, Setiembre 29 de 1884.

Gerente—OCTAVIO GONZALEZ.

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMED. DE
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitahue pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mailizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Moral, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6 y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica tocará hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 458 e12 perm

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta
GRAN SURTIDO DE TARJETAS PARA Navidad y año nuevo
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

Ferro-Carril
DEL OESTE

Se previene al público que por resolucion del Directorio de la fecha, se abrirá al servicio de Pasageros, encomiendas y cargas la línea del Pergamino á Rojas: el primero de Setiembre próximo.

De Pergamino á Rojas

Desde el primero de Setiembre hasta nuevo aviso:

Horario para trenes de pasageros

SALIDAS—Tren Nº 3

Once	6 45	a. m.
Lujan, llegada	8 10	«
Lujan, salida	8 20	«
Pergamino, llegada	1 15	«
Pergamino, salida	1 30	«
Ortiz Basualdo	2 10	«
Rojas	2 50	«

REGRESOS—Tren Nº 14

Rojas	9 10	a. m.
Ortiz Basualdo	9 50	«
Pergamino, llegada	10 30	«
Pergamino, salida	10 45	«
Lujan, llegada	3 35	«
Lujan, salida	3 55	«
Once	6	«

Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.

726 a25 49 EL GERENTE.

Ferro-Carril de BUENOS AIRES y Puerto de la Ensenada

Desde el 19 de Mayo de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES			Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta solamente	
F. C. E.					
Central	6 20	9 15	11 5	11 5	4 15
Venezuela	6 24				
C. Amarilla	6 30				
General Brown	6 37				4 22
Boca	6 42		11 22	11 22	
Bca. Peña	6 40				
Tres Esquinas	6 45	9 28	11 18	11 18	4 30
Empalme					
Puente Barracas	6 50				
Iglesia Barracas	6 55			11 35	
General Mitre	v				
Bernal	7 13			11 45	4 53
Quilmes, llegada	7 20				5 00
» salida	7 30	9 50	11 45	11 50	5 05
Berazategui	7 45				5 20
Godoy	8 00				5 35
Conchitas	8 05				5 40
Pereyra	8 30	10 25	12 15	12 20	6 05
F. C. O.					
Empalme Pereyra	8 25	10 20			6 00
Tolosa	8 50	10 40			6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	12 45	12 50	6 35

REGRESOS

F. C. O.				
19 de Noviembre	6 55	2 40	4 45	7 40
Tolosa	7 15	—	5 00	
Empalme Pereyra	7 30	—	5 15	
F. C. E.				
Pereyra	7 35	3 15	5 20	8 10
Conchitas	7 55	3 35		8 25
Godoy	8 00	v		
Berazategui	8 15	3 55		
Quilmes, llegada	8 30	4 10		
» salida	8 40	4 15	5 50	8 50
Bernal	8 46	4 21		
General Mitre	v	4 36		
Iglesia Barracas	9 5	4 41		
Puente Barracas	9 9	4 45		
Empalme	—	—		
Tres Esquinas	9 15	4 51	6 12	9 20
Bca. Peña	9 18	4 55		
Boca	—	4 58		
General Brown	9 22	5 03		
C. Amarilla	—	—		
Venezuela	—	—		
Central	9 30	5 10	6 25	9 35

732 s4 perm

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

ALMACEN
GERMANIA
DE
PEDRO LOB
101 — CALLE PERU — 103

Depósito de té y café,
COMESTIBLES,
VINOS FINOS Y LICORES
SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS
CAFES
Moka, Martinica, Borbon, Puerto Rico, Java, Caracolillo y Brasil
TE, TE, TE,
Congou, Souchong, Congou, Souchong, Caravane.

Especialidad en conservas del pais: Perdices en escabeche, Batitus, Becasinas, Duraznos en almibar, Alcausil al natural, y surtido general perteneciente al ramo.

Se manda á domicilio
Panteléfono número 238
695 j14 perm

ESTANCIEROS y Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 409 a11 perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 — Corrientes — 406
ENTRE ARTES Y CERRITO

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL
COMPAÑIA

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
» Jueves » SILEX
» Miercoles » VILLA DEL SALTO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

PRECIOS:
A Montevideo .... 1ª clase 4 $ m|n
» » ida y vuelta » » 7 »
» » 2ª » 2 »
» » ida y vuelta » » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves » COSMOS
» Domingos » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Noerte Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, Cuyo Reconquista

100 a 25 perm

Rebaja de precios

Carrera de Santa-Fé, Paraná, Rosario y escalas—Gran rebaja, cincuenta por ciento en los precios de los pasages.

Fletes de carga y embarque convencional.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228 — Calle de Piedad — 228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas Inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

Colegio Negrotto

530 — CANGALLO — 530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director

e20 perm

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—28

La Administracion.

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Número 30

Se avisa al público que el dia 3 de Noviembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 25 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Lincoln, compuesto de 61 hectárea 57 áreas 22 centiáreas. Sus linderos son Alberto Oostendorf, Pedro Gandulfo, Constan Pequin y Calvino Barker. La base de venta será de 70,000 pesos m|c. legua. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina—La Plata, Agosto 2 de 1884.

Ignacio Freire.
Oficial Mayor.

721 15s3

Número 31

Se avisa al público que el dia 1º de Diciembre de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de 2914 hectáreas, 48 áreas, 80 centiáreas. Sus linderos son don Silverio Piñero, el estado, don Miguel Etcheveto y don Zoilo Peralta. La base de venta será de 20 pesos m|c. hectárea. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total en el acto de la venta.

La Plata, Setiembre 1º de 1884

Ignacio Freire—Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 739 s11 d1º

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire.

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Loteria Pública
COLONIZADORA ARGENTINA

Premio mayor 4,000 pesos m|n.

JUEGAN 12 MILLARES CON 1,000 SUERTES

El billete entero vale 1 peso m|n.; el quinto 20 centavos.

Se juega el 13 de Setiembre de 1884, la estraccion pública con intervencion de un Escribano y dá principio á las 8 de la mañana, en el local de la Administracion calle Rivadavia 356, Almagro. Las suertes se pagan en el escritorio calle Cuyo 63.

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica ó Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos paises.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que el acuerdo y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas descaren que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijara e Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Bueno Aires, Febrero 22 de 1884.

José M. Lafuente.

547 f24 perm.

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carbajal

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaría del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demas colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevróses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAVARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

A LOS REMATADORES

«El Demócrata» cobra solamente

20 CENTAVOS m|n.

POR DIA

POR CADA AVISO DE REMATE

Casa introductora
DE VINOS

Para familias, almacenes, confiterias y restaurants — Especialidad de Oporto, Jerez Málaga, etc. de PAJARO NIEVES.

456 — Belgrano — 456

679 j19 ot9

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
588n82pe

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
DE SANTAL Y OTROS BALSÁMICOS

Preparadas por el **Doctor Clin**, PREMIO MONTYON

« Las **Cápsulas Mathey-Caylus**, están recetadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York, quienes las recomiendan despues de haber patentizado su *superioridad* sobre los demas remedios.

« Gracias á su delgada funda de glúten, esencialmente asimilable, las **Cápsulas Mathey-Caylus** son digeridas por las personas mas delicadas, sin fatigar nunca el estómago. »

(*Gazette des Hôpitaux de Paris.*)

Las **Cápsulas Mathey-Caylus** de ESENCIA DE SANTAL asociada con balsámicos, poséen una eficacia incontestable y se emplean con el mayor éxito para curar rápidamente los **Derramamientos** antiguos ó recientes, la **Blenorragia**, la **Blenorrea**, la **Leucorrea**, la **Cistitis del cuello**, la **Uretritis**, el **Catarro** y demas **Enfermedades de la vejiga** y todas las afecciones de las **Vias urinarias**.

Dósis: Tómense de 9 á 12 cápsulas diarias.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

El Consejo médico de Sanidad de San-Petersburgo ha autorizado la importacion, en Rusia, de las Cápsulas Mathey-Caylus, preparadas por el doctor CLIN, como medicamento de utilidad pública.

Se hallan las **VERDADERAS CAPSULAS MATHEY-CAYLUS** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cª — PARIS

Nota.** — La Casa de **CLIN y Cª**, de Paris, tiene **sola el derecho** de preparar las **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus** y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de **CLIN y Cª** y la **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.

PARA
Los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los sintomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á la garganta incemoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

71 a17 perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

CORSEES FINOS
Unica Especialidad en Buenos Aires

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

741 a13 o31

VINO
M. PERERA E HIJOS
DE VALENCIA

A los consumidores del vino de la marca PERERA

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4ª del Artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal del 7 de Noviembre de 1883, nos presentamos como resulta de los siguientes documentos al Químico Municipal señor doctor don Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar autoritativa y científicamente su buena calidad y sus condiciones salubres y obtenido el resultado que no proponiamos, publicamos esos exámenes, con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.

Buenes Aires, 16 de Agosto de 1884.

Gandolfi y Moss.

Buenos Aires, 4 de Agosto de 1884.

Señor doctor don Pedro N. Arata, Gefe de la Oficina Química Municipal.

Presente.

Muy señor nuestro:

Teniendo nuestra casa en los Depósitos fiscales de las «Catalinas»,
450 Cuatrocientas cincuenta pipas.
50 Cincuenta medias,
100 Cien cuarterolas,

vino tinto español marca, M. Perera é hijos, de Valencia, con contramarca G. y M. Buenos Aires, introducidos por el vapor «Rouen» á nuestra consignacion, por la presente venimos a pedir á vd., de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé cópia testimoniada de él, espresando al mismo tiempo si reune ó no las condiciones requeridas por esa oficina para poderse expender al público.

Saludan á vd. con toda consideracion, S. S. S.

Gandolfi y Moss.

CERTIFICADO: El infrascripto certifica que las muestras de vino carlon marca **M. Perera é hijos**, introducido por los señores Gandolfi y Moss y tomadas en la Aduana de las Catalinas por empleados de esta oficina y á eleccion de estos en una partida de

600 (SEIS CIENTAS) PIPAS, MEDIAS y CUARTAS

han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

	MUESTRAS Nº 1 — VINO CARLON «PERERA É HIJOS» MEZCLA DE LAS PIPAS Nº 10404, 9940, 9186 Y 10378.	MUESTRAS Nº 2 — VINO CARLON «PERERA É HIJOS» MEZCLA DE LAS MEDIAS PIPAS NUMEROS 10131, 10138, 10356 Y 10137	MUESTRAS Nº 3 — VINO CARLON «PERERA É HIJOS» DE LA MEDIA PIPA NUMERO 10142
Densidad	1,0012	1,0015	1,0020
Alcohol en volúmen por 100	18,00	17,50	17,60
Estracto seco por litro	51,10	49,85	55,30
Cenizas por litro	3,30	3,65	3,35
Azúcar Reductor por litro	19,80	25,31	25,65
Acidez en SO4 H2 por litro	3,73	3,69	3,75
Enyesado por litro ménos de	2,00	2,00	2,00
Observacion polarimétrica izquierda	1,70	2,20	2,20
Materia colorante	Enocianina	Enocianina	Enocianina

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como **BUENAS**.

A pedido de los interesados se les espide el presente en Buenos Aires, á 14 de Agosto de 1884.

Firmado—PEDRO N. ARATA
Gefe de la Oficina Química Municipal.

721 a20 s20

PILDORAS DE BLANCARD
DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

NEW-YORK

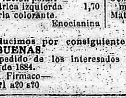

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

PARIS

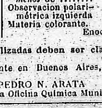

Estas Pildoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores*, *infartos*, *humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard
PHARMACIEN A PARIS
RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

REMATES DEL BANCO HIPOTECARIO

Nota importante

Se previene que segun resolucion de Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Bollini y Muro
BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 19 de Setiembre en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo del Tandil, calle Constitucion, esquina a la de General Rodriguez, compuesta de 43 metros 3 decímetros de frente por iguales dimensiones de fondo.

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 5000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica.

Esta propiedad debe ps. 4750 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas ps.753 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta sera de pfts. 5503.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados psfts. 250.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oira ningun reclamo sobre el particular.

Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serian infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital a intereses adeudados.

Por mas por menores ocurrir a la Secretaria del Banco, San Martin 111; de 10 de la mañana a 4 de la tarde. s11 19.

Rufino Degreef
BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 18 de Setiembre en la casa del Banco, a las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo del Tandil formando esquina a las calles de San Lorenzo y 25 de Mayo y se compone de 50 varas de frente por igual estension de fondo, por el N. E. con la calle San Lorenzo, por el S. E. con Graciano y por el S. O. con la calle 25 de Mayo.

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps 1200 concedido sobre dicha propiedad quien, no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley organica.

Esta propiedad debe ps 1130 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas ps 257 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta sera de pfts 1396.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfts 61.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oira ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s11 18.

Natal Torres
BANCO HIPOTECARIO

El 19 de Setiembre de 1884, en la casa del Banco, a las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy, calle Real núm. 50, cuya area, que es la mitad del solar núm. 152 consta de 25 varas de frente por 50 de fondo y un terreno de estancia situado en el mismo partido de Chivilcoy y se compone de 337 hectareas, 49 areas y dos centiareas y linda por el N. E. con Pedro Castro, por el Sud-Oeste con Cirilo Caredo, por el N. O. con D. Adrian Castro y por el S. O. con don Manuel Suarez y Maria Dominguez, incluyendo las poblaciones que sobreexisten.

Esta propiedad se remataria indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 6000 concedidos sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley organica.

Esta propiedad debe ps 3017, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas ps 1133 de anualidades atrasadas, etc., etc.

La base para la venta sera de pfts 4140.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfts 1983.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oira ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. S11-19

Miguel Cano
BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 17 de Setiembre, en la casa del Banco a las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa-quinta en el pueblo de Belgrano calle Rivadavia número 70 a 72 formando esquina a la de 25 de Mayo, con 50 varas de frente por 41 varas de fondo. Edificio de 10 piezas, etc.

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 6000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley organica.

Dicha propiedad debe pf. 5662 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas pf. 1313 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta sera de pf. 6975.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pf. 338.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate; pasado este, no se oira ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. s11 17.

Florencio Madero
BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 16 de Setiembre en la casa del Banco á las 3 dela tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en esta ciudad, calle Suipacha núm. 469, antes 291, compuesta de 8 1|2 varas de frente por 21 1|2 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1600 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe ps 1542 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas ps 281 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. [illegible].

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 58.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria de Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s11 16.

POR EL MISMO
BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 16 de Setiembre en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en esta ciudad, en la prolongacion de la calle Jujuy antes de llegar al camino que va al Puente Alsina entre las de Caseros y Patagones, frente á la quinta de Navarro Viola, con 10 metros 39 centímetros de frente N. E. por 86 metros 60 centímetros de fondo al S. E.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 664 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas 220 pesos de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pesos fuertes 1184.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 36.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s11 16.

Juan Viola y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 17 del corriente en la casa del Banco á las 2 dela tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en esta ciudad calle de Montevideo número 145 antes 85, con 8 y 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar al crédito hipotecario de pf. 4000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe ps. 3809 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas ps. 377 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. fts. 418.6

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 191.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s11 17.

Cecilio Girondo
BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 18 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una chacra situada en el Partido General las Heras, próxima á la estacion de este nombre, compuesta de 599 metros de frente al S. O. por 1190 metros, 7 centímetros de fondo al N. E. lindando por el primer rumbo con Alejo Zamudio, por el segundo con Dionisio Zamudio, por el N. O. con Josefa Zamudio, y por el S. E. con Pablo Pipo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 1200, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contro, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe ps. 1143 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas ps. 221 de anualidades, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pf. 1264.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 37.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate; pasado este, no se oirá reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s11 18.

José A. Chaves
BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 19 de Setiembre en la casa del Banco, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo del Tandil construida en el solar número 23 que mide 40 metros 7 centímetros de frente sobre la calle S. O. por 43 metros 3 decímetros de fondo, lindando al N. O. con solar baldío, por el S. O. con la espresada calle y por el S. E. con el mismo Clos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 500 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 479 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts. 93 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 572. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 21

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s11 19.

Cárlos Rojas
BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 20 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de las propiedades siguientes, situadas en el pueblo de Chascomús: 1º Dos casas contiguas situadas en la calle de Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca, núm. 44 y 46, edificadas en un área de terreno compuesta de 20 varas de frente por 40 id de fondo—2º Un terreno en la calle Victoria, formando esquina á la de Auscarriaga, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, y una chacra en el éjido del pueblo, á 20 cuadras al N. O. de la plaza, compuesta de 8 1|2 cuadras cuadradas. Linda al N. O. con Almada, al N. E. con Montes, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las cuales se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compases de bamba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-lineas.
» » balustre, con lapiz y tira-linea.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal, autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 al7 m16

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS **D.**
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

—AL—
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405—Calle de las Artes—505
Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.
PRECIOS MÓDICOS

ESTBLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxigeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxigeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistem nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Camone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, queporne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésde ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 al7 m16

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106—PIEDAD—106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS
Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerías**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRAMWELL
NUEVO EDIFICIO
CALLE VICTORIA 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS y COMPLETAMEETE LIBRES DE ARENA
Esponjos para baño, de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas pora cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
191 63 perm

EXPOSICION
Y VENTA DE LOS SURTIDOS RECIBIDOS
En prevision de la estacion de
PRIMAVERA 1884

Avisamos á nuestras favorecedoras que acabamos de recibir un surtido enteramente nuevo en los Departamentos de confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas.
Géneros de fantasia. Rasos de algodon, lisos y pintados dibujos inéditos.
Géneros de luto y medio luto.
Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familia.
Sederias: Granadinas. Sederias de fantasia para guarniciones y vestidos.
Ropa blanca, surtido enteramente nuevo para señoras, señoritas y niñas.
Boneteria, corsées, guantes, merceria, abanicos, perfumeria, guarniciones, fichús, moños, gorras, sombreros y sombreritos.

PRIMAVERA DE 1884
Exposicion general
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38
Entre Victoria y Rivadavia
742 s13 o13

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 35, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.
Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.
Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.
Este gran taller, para sostener un número de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.
No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.
Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.
El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.
El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.
Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28
Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES
Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLEAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas. Prensas á mono, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y barnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Ca.
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 30 de Setiembre y 1° de Octubre de 1884, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
53 296 519 737 985 1830 2465 2946 5729
55 305 520 798 1178 1837 2489 3221 5760
70 357 530 799 1415 1923 2603 4131 5918
145 445 551 868 1683 2057 2676 4262 6217
239 470 566 878 1696 2060 2697 5829
272 490 736 896 1824 2435 2815 5653
5729 5760 5918 6217

Série A de 400 pesos fuertes
226 6061 10461 16775 21649 27696 31473
230 6153 10320 16080 21665 27772 31503
282 6176 10530 16806 21702 27843 31696
716 6223 10562 16972 21922 27855 31728
1017 6264 10644 17088 21985 27894 32030
1109 6357 11002 17251 22838 28097 32087
1113 6408 11144 17321 22726 28113 32017
1166 6414 11173 17365 22742 28251 32136
1281 6655 11349 17432 22823 28320 32408
1343 7007 11498 17491 22943 28342 32487
1368 7028 11978 17614 23031 28405 32512
1545 7052 13222 17725 23055 28414 32513
1623 7241 12447 17768 23179 28568 32730
1827 7308 12521 17833 23283 28569 32960
1972 7419 12578 18039 23772 28594 32996
2232 7515 12701 18077 24176 28976 33128
2748 7519 12758 18545 24197 28977 33171
3003 7650 12838 18316 24311 29240 33509
3053 7741 13035 18370 24369 29264 34457
3098 7832 13256 18434 24794 29587 35641
3227 7943 13353 18456 24932 29607 35729
3408 8096 13553 18526 25125 29786 35784
3448 8200 13573 18540 25169 29695 35883
3502 8318 13595 18557 25654 29945 36008
3814 8340 13888 18594 26243 30082 37082
3893 8600 14036 18647 26282 30150 37154
4108 8680 14048 18752 26376 30265 37539
4138 8719 14061 19145 26587 30302 37665
4253 9028 14075 19213 26622 30311 39190
4329 9149 14130 19273 26730 30388 39221
4405 9202 14201 19381 26963 30392 39344
4476 9312 15598 19664 27057 30580 39561
4603 9405 15632 19818 27250 30640 39968
5106 9466 15716 19916 27257 30964 40192
5116 9644 15814 20484 27329 31003 40203
5229 9759 15886 20592 27502 31009 40358
5485 9965 16434 20838 27528 31261 40638
5626 10218 16550 21068 27557 31393 40686
5701 10302 16659 21450 27561 31472 41306
5873 10318 16759 21557 27581 42462 41404
41687 41927 42072 42198 42410 43329 42675
42756 42970 43003 43117 43197 44146 43571
43601 43868 43922 43927 43981 45212 44314
44453 44579 44700 44826 44829 54796 45637

Série A de 200 pesos fuertes
120 304 857 1021 1066 1341 1418 1654
227 377 964 1037 1102 1359 1419 1700
248 620 1010 1042 1141 1401 1651 1899
1982 4824 4914

Série A de 100 pesos fuertes
272 702 1136 2118 2442 3220 3575 8231
558 738 1297 2313 2946 3563 3865 9343
625 864 1497 2377 2769 3282 6539 8078
654 1096 1765 2382 3106 3489 6935 8239
8794 8914 8926

Série A de 50 pesos fuertes
52 235 661 708 818 1037 1200 3359
90 468 698 709 996 1133 1517 3629
96 503 701 718 1036 1189 1934

Série B de 1000 fuertes pesos
37 47 190 382

Série B de 400 pesos fuertes
272 290 686

Série E de 1000 pesos fuertes
92 1197 2242 2298 4075 5188 6296 7058
172 1213 2032 3721 4136 5248 9360 7180
198 1561 2551 3758 4641 5899 6679 7241
289 2031 2697 4040 4863 6090 7054 8290
341 8611 8872 8189 9647

Série E de 400 pesos fuertes
222 2339 3791 4777 6036 7053 7686 8461
305 2465 3862 4866 6105 7095 8000 8534
305 2634 4101 5039 6132 7096 8039 8596
325 2721 4286 5045 6285 7131 8054 8610
1072 3461 4295 5413 6289 7216 8174 8710
1143 3168 4370 5481 9574 7616 8198 8714
1388 3269 4439 5511 6643 7650 8215 8835
1431 3357 4578 5653 6739 7759 8264 8264
3377 3419 4508 5820 6778 7853 8374 8899
2317 3476 4677 5951 6027 7880 8406 9031
9120 9131 9137 9174 9241 9250 9630 9444
9490

Série E de 200 pesos fuertes
601 1453 1835 2463 3005 3245 4192 4537
709 1545 1945 2586 3055 3432 4294 4561
1067 1736 2372 2728 3203 3753 4510 4591
4982 4612 4926 4082

Série E de 100 pesos fuertes
285 1210 2491 2737 2817 2005 3055 3254
337 1211 2481 2742 2819 2939 3150 3026
339 1434 2516 2773 2883 2940 3212 3316
715 1760 3529 2794 2856 2966 3223 3324
758 2053 2600 2801 2873 3016 3251 3398
025 2355 2732 3829 3446 3524 3545 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 188 639 1788 2412 2612 2713 2764 2805
42 383 728 1932 2551 2751 2735 2779 2838
49 492 763 1934 5597 2664 2760 2787
172 550 818 2210 2604 2666

Série F de 1000 pesos fuertes
117 198 684 931 974 1644 2264 3078 3595
172 560 842 472 1131 2042 2275 3659 4172

Série E de 400 pesos fuertes
298 651 1447 1890 1934 2000 19

Série F de 100 pesos fuertes
651 1378 1713 2391 2818 3501 4844 5248
750 1622 1949 2763 3300 3667 5025 5560
944 1707 1972 2785 3360 4400 5083

Série F de 50 pesos fuertes
22 386 648 794 1004 1259 1673 2068 2301
87 426 680 853 1012 1391 1861 2077 2310
90 492 890 880 1020 1553 1883 2109 2338
163 519 700 897 1026 1568 1908 2114 2433
188 552 759 898 1154 1608 2018 2286 1479
333 626 787 964 1175 1672 2019

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1° del próximo Octubre, para cobrar el capital y cupon respectivo, y cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes
171 524 1084 1377 1918 2258 2555 2948
264 610 1825 1048 2160 2362 2721 2982
329 898 1311 1492 2222 2481 2805

Série A de 400 pesos fuertes
249 4731 8545 14651 18409 24670 28910
250 4766 8591 15154 18604 24698 28911
251 4990 8601 17369 18619 24872 28934
253 5006 8603 15138 18625 24883 28979
255 5007 8646 15561 18641 24915 29023
526 5010 8870 15701 18962 24918 33053
550 5213 8995 15807 19423 24978 29254
593 5218 9003 15818 19474 24980 29336
607 5276 9029 15879 19500 25479 29914
886 5560 9113 15905 16611 35613 29969
937 5818 9487 16051 19863 25616 30023
1111 5871 9769 16151 29911 25957 30030
1230 6092 9328 16247 20062 25983 20034
1496 6245 9845 16426 20310 26398 20110
1560 6316 9936 16462 20319 26450 30440
1562 6389 10098 16526 20478 26465 30611
1826 6518 10358 16575 20518 26485 30678
2799 6751 10447 16692 20835 26535 30685
3184 6816 10610 16616 21163 26565 31005
3211 7921 10968 16892 21590 26651 31010
3361 7182 11619 16898 21817 26872 31191
3422 7185 11654 16899 22070 26743 31202
7444 11991 16912 22040 37098 31328
3909 7447 12008 16913 22530 27130 31361
4031 7458 12014 17051 22531 27205 31364
4040 7510 12075 17326 23359 27593 31593
4275 7585 12320 17758 23361 27648 31753
4194 7622 12475 17660 23424 27795 31761
4195 7838 12478 17770 23573 27895 31854
4259 7930 12655 17803 23646 28092 32025
4266 7063 13118 17958 23969 28141 32056
4343 7966 13208 17979 24278 28326 32252
4381 7972 13397 18033 24363 28349 32291
4486 8026 13550 18085 24433 28429 32400
4543 8027 13562 18226 24595 28508 32402
4546 8075 14637 18234 24618 28625 32432
4727 8532 14641 18228 24665 28909 32485
32575 32648 32605 32946 32948 33053 33056
33056 33057 33058 33059 33315 35834 36643
37796 38205 38607 39015 39017 39065 39350
40374 42202 42470 43037 43219 43233 43242
44911 44076 45316 45416 45832 45921 45932

Série A de 200 pesos fuertes
194 281 927 1738 1893 2397 2806 3107
163 307 1095 1747 2194 2416 2821 3195
176 609 1144 1885 2276 3479 2 82 3371
241 618 1182 1889 2342 2648 3100 3401
3405 3458 3475 4015 4016 4643 4229

Série A de 100 pesos fuertes
8 326 918 1635 2462 3088 3868 4635
25 408 929 1809 2468 3238 3426 4908
27 444 1201 1928 2479 3269 3959 5915
28 481 1202 1945 2622 3285 4104 1075
32 769 1243 1974 2688 3288 4209 5076
35 870 1542 1995 2693 3369 4314 5117
146 841 1543 3046 2830 3403 4473 5118
161 901 1544 5973 2844 3502 4623 5120
193 903 1545 2259 2872 3742 5628 5121
5123 5212 5363 5249 5460 5558 5592 5517
5658 7164 7701 7710 7716 8120 8757 8837
8897

Série A de 50 pesos fuertes
264 276 683 783 966 1063 1110 1172 2636
296 317 700 783 973 1061 1141 1203 3138
268 603 730 827 1042 1109 1152 1526 3436
275 666 733 3520 3895 3925

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
251 768 773 835 839 936

Série B de 200 pesos fuertes
11

Série B de 100 pesos fuertes
96 128 224

Série C de 400 pesos fuertes
233 235 237 238 242 245 246 800

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
25 28 131 160 263 401

Serie E de 1000 pesos fuertes
90 1253 2928 4455 7916 9492 9954 10242
270 1270 3204 5199 8043 9648 10013
352 1401 3580 5987 8561 9783 10367
1219 1765 3701 7488 8669 9723 10117

Série E de 400 pesos fuertes
1542 2778 3350 4211 4756 5346 6535 7788
2363 3224 3968 4418 4760 6 41 6699 7813
2364 3352 4023 4519 4915 6248 7009 8455
2477 3756 4087 4593 5226 6567 7453 8489
9350 9511 9716

Série E de 200 pesos fuertes
1509 1514 2935 2287 2648 3219
1510 1841 2153 2309 2686 6913

Série E de 100 pesos fuertes
94 2611 3045 4237 3369 2514
228 2617 3083 3265 3391 3535
313 2733 3069 3274 3392 3539
400 2757 3115 3259 3121 3556
585 2810 3124 2320 3463 3564
747 2875 3169 3321 3466 3573
2038 2911 3173 3322 3468 3665
2193 2928 3205 3333 3470 3619
2311 2996 3225 3339 3500

Série E de 50 pesos fuertes
488 1939 2454 2751 2774 2802 2822
571 2234 2591 2763 2781 2809 2818
170 2261 2591 2771 2799 2818

Série F de 1000 pesos fuertes
1079

Série F de 400 pesos fuertes
680 1565 2434 3348

Série F de 200 pesos fuertes
681 991

Série F de 100 pesos m|n.
137 359 1779

Série E de 50 pesos m|n.
251 589 1187

Buenos Aires, Agosto 18 de 1884.
JOSÉ M. LA FUENTE
Secretario.
E ln18 j130

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 Mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre..	5 20	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 25	6 50	8 25
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 45
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 20	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 10	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	5 45	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes *lleg.*	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 36	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy *lleg.*	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado *lleg.*	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Dennehy	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 25	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 50x	5 20	7 35
Merlo	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	Tren 3	Regresos: ESTACIONES	Tren 14
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10	Rojo	8 45
				Id. *salida*	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino *llegada*	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. *salida*	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arrecifes *llegada*	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes *llegada*	11 50	Id. *salida*	12 10
				Id. *salida*	12 00x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 15	San Antonio	2 05
				Id. *salida*	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan *llegada*	3 25
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. *salida*	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 1	11	Regresos: ESTACIONES	Trenes 4	12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 60	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. *salida*	7 10x	4 55	General Las Heras	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 60	1 00	2 25	1 60	General Hornos	8 10	5 55	C. Suares	7 00	3 25
1 55	1 05	2 35	1 65	General Las Heras	8 35	6 10	Merlo *llegada*	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. *salida*	7 30	3 50
2 25	1 60	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren n° 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren n° 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren n° 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendran que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren n° 16.
OTRA.—Los demas trenes pararan en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.
El Gerente.

Horario de líneas de La Plata
Desde el 12 de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso será el siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
De «La Plata» á Constitucion por Temperley.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
19 de Noviembre	6 55	7 10	12 55	4 45	5 00
Tolosa *(llegada)*	7 05	7 20	1 05	4 55	5 08
Id *(salida)*	7 15	7 30	1 15	5 00	5 10
Empalme Pereyra	7 30	—	1 30	5 15	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	—	—	5 55
Chaypole	—	—	—	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Temperley Ferro-Carril del Sud	—	—	—	—	6 15
Constitucion Ferro Carril Sud	—	—	—	—	6 40
De La Plata á Central por Pereyra					
Pereyra [F. C. E.]	7 35	—	1 35	5 20	—
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	9 30	—	3 35	6 25	—
De La Plata á Ferrari [F. C. S.]					
M. Romero	—	—	—	—	—
Gomez	—	8 35	—	—	—
Ferraira	—	9 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2		6	8	10
De Ferrari á La Plata	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.
Ferrari	—	—	—	10 10	—
Gomez	—	—	—	10 35	—
M. Romero	—	—	—	—	—
De Central á La Plata por Pereyra					
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	6 20	9 15	—	—	4 45
Pereyra [F. C. E.]	—	—	—	—	—
De Constitucion á La Plata, por Temperley					
Constitucion [F. C. S.]	—	—	9 45	—	—
Temperley Ferro-Carril Sud	—	—	10 10	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Claypole	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	10 30	—	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
Empalme Pereyra	8 25	10 20	—	—	6 00
Tolosa *[llegada]*	8 40	10 35	11 08	11 40	6 15
Id *[salida]*	8 50	10 40	11 10	11 50	6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	11 20	12 00	6 30

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cia
CORRALON
DE
FIERRO
34—MONTEVIDEO—34
745--RIVADAVIA--747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.
Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.
Escritorio, Piedad 106